
HSBC GLOBAL INVESTMENT FUNDS

Société d'Investissement à Capital Variable
4, rue Peternelchen, L-2370 Howald
Gran Ducado de Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo, n.º B25087
(en adelante, la «**Sociedad**»)

Estimado/a Accionista:

Junta General Anual

El Consejo de Administración se complace en adjuntar la convocatoria de la Junta General Anual (el adelante, la «**JGA**») de la Sociedad, que se celebrará el viernes, 29 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas (hora de Europa central) en el domicilio social de la Sociedad.

El orden del día de la JGA se describe en la convocatoria adjunta, junto con los detalles sobre los requisitos de quórum y voto. También se adjunta un formulario de representación para la votación. Para ser aceptados, el Agente de Registro debe recibir los formularios de representación cumplimentados antes de las 17:00 horas (hora de Europa central) del jueves, 28 de septiembre de 2023.

El Consejo de Administración anima a los accionistas a votar en la JGA.

Si tiene alguna pregunta relacionada con lo anterior o alguna duda sobre las medidas que debe tomar, póngase en contacto con el domicilio social de la Sociedad o con su representante de atención al cliente, según corresponda.

Atentamente,

En nombre y en representación de
El Consejo de Administración

[Este documento no está firmado]

Los términos que no se definan en la presente carta tendrán el mismo significado que los que se definen en el folleto actual de la Sociedad.

El Consejo acepta su responsabilidad por la exactitud de la información contenida en la presente carta en la fecha del envío.

HSBC GLOBAL INVESTMENT FUNDS

Société d'Investissement à Capital Variable
4, rue Peternelchen, L-2370 Howald
Gran Ducado de Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo, n.º B25087
(en adelante, la «**Sociedad**»)

AVISO DE JUNTA GENERAL ANUAL

POR LA PRESENTE SE COMUNICA que la Junta General Anual (en adelante, la «**Junta**») de la Sociedad se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el viernes, 29 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas (hora de Europa central) a los efectos de tratar y votar los siguientes asuntos:

Orden del día

1. Presentación del Informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio financiero finalizado el 31 de marzo de 2023.
2. Presentación del Informe de los Auditores correspondiente al ejercicio financiero finalizado el 31 de marzo de 2023.
3. Aprobación de los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio financiero finalizado el 31 de marzo de 2023.
4. Asignación de los resultados correspondientes al ejercicio financiero finalizado el 31 de marzo de 2023.
5. Ratificación de todos los dividendos provisionales correspondientes al ejercicio financiero finalizado el 31 de marzo de 2023.
6. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en lo que respecta a las funciones desempeñadas durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023.
7. Reelección de Michael Boehm para actuar como Consejero hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024. A continuación, se incluye una breve biografía de Michael Boehm.
8. Reelección de Jean de Courrèges para actuar como Consejero hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024. A continuación, se incluye una breve biografía de Jean de Courrèges.
9. Reelección de Eimear Cowhey para actuar como Consejera hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024. A continuación, se incluye una breve biografía de Eimear Cowhey.
10. Reelección de Anthony Jeffs para actuar como Consejero hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024. A continuación, se incluye una breve biografía de Anthony Jeffs.
11. Reelección de John Li How Cheong para actuar como Consejero hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024. A continuación, se incluye una breve biografía de John Li How Cheong.
12. Reelección de Matteo Pardi para actuar como Consejero hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024. A continuación, se incluye una breve biografía de Matteo Pardi.
13. Ratificación y aprobación de la remuneración de cada uno de los Consejeros independientes (Jean de Courrèges, John Li How Cheong y Eimear Cowhey) a 55 000 euros anuales con efectos a partir del 1 de abril de 2023.

14. Reelección de PricewaterhouseCoopers Société Coopérative para que actúe como Auditor Independiente de la Sociedad hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024.
15. Consideración de cualesquiera otros asuntos que puedan surgir antes de la Junta.

Estados Financieros

Podrá obtener una copia de los Estados Financieros Consolidados auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero finalizado el 31 de marzo de 2023, que incluye los Informes que se presentarán en los puntos 1 y 2 anteriores, en el domicilio social de la Sociedad, previa solicitud por fax (+352 27025 380), dirigido a la atención del Equipo de Registro, o por escrito al Agente de Registro: HSBC Continental Europe, Luxembourg branch, Registration Team, 18 Boulevard de Kockelscheuer, L-1821, Luxemburgo (tenga en cuenta que es una dirección nueva). Los accionistas podrán obtener estos documentos de forma gratuita. Se enviarán por correo ordinario a la dirección especificada en la solicitud.

Elección de los Consejeros

Michael Boehm es director gerente y director de operaciones de HSBC Global Asset Management Germany. Reside en Düsseldorf y es responsable de Operaciones, Riesgos, Finanzas, Informática, Recursos Humanos, Asuntos legales y Cumplimiento. Es miembro del Consejo del Fondo de las gamas de fondos globales de HSBC, así como de otros Consejos internos y externos de HSBC.

Anteriormente, Boehm trabajó hasta 2010 en HSBC Trinkaus & Burkhardt como director del Departamento Legal y como director del Departamento Legal de Mercados de Capital. Durante ese tiempo, se centró en la asesoría de mercados globales, derivados OTC, mercados de capital de renta variable, gestión de activos y normativa en materia de insolvencia.

Boehm comenzó su carrera con una formación como empleado de banca cualificado y con la carrera de Derecho en la Universidad de Bonn y el Tribunal Superior de Colonia. Después de tres años como asistente de investigación en el Instituto de Derecho Comercial y Empresarial de la Universidad de Bonn y de un doctorado en derecho sobre los aspectos jurídicos de los acuerdos de compensación transfronterizos, Boehm se convirtió en 1998 en asesor legal en el Departamento Legal de HSBC Trinkaus & Burkhardt.

De 1999 a 2006, Boehm fue miembro del grupo de trabajo sobre derivados y de 2006 a 2010 fue miembro del Comité de instrumentos financieros de la Asociación de Bancos Alemanes de Berlín. Desde 2011, Boehm es miembro de la comisión de asuntos reglamentarios internacionales y de la UE de la asociación alemana de fondos de inversión (BVI). Además, Boehm trabaja desde 2008 como profesor de derecho bancario y de inversión en la Universidad de Düsseldorf.

Eimear Cowhey cuenta con una dilatada experiencia como presidenta independiente no ejecutiva, consejera y miembro del comité de varios fondos de inversión, gestoras de inversión y empresas que operan con arreglo al Reglamento MiFID en Irlanda, Inglaterra y Luxemburgo. A lo largo de su trayectoria como ejecutiva, ha ocupado diversos cargos ejecutivos sénior y en los consejos en Pioneer Amundi Group, incluido el de directora del Desarrollo de Productos, y en Invesco Asset Management, incluidos los de directora gerente y directora de la gama de fondos globales. Eimear es abogada cualificada en Irlanda y ha obtenido el estado de consejera jurada (*Chartered Director*) del IoD (Londres). También está titulada en Contabilidad y Finanzas, y en Derecho de Servicios Financieros.

Eimear fue miembro del comité sobre la gobernanza de la inversión colectiva (CCIG, por sus siglas en inglés), establecido por el Banco Central de Irlanda en diciembre de 2013, que publicó un informe de

expertos en julio de 2014 sobre las recomendaciones para las prácticas de buena gobernanza de los fondos de inversión. Fue miembro del Consejo y presidenta de Irish Funds, y también formó parte de IFSC Funds Group, un grupo integrado por representantes del Gobierno y del sector para asesorar al Gobierno en asuntos relacionados con los fondos de inversión.

Es fundadora y consejera de basis.point, una organización benéfica del sector de los fondos de inversión de Irlanda que apoya programas educativos para niños desfavorecidos y que ha recaudado más de 3 millones de euros desde su creación.

Jean de Courrèges: Durante los últimos diez años, De Courrèges ha sido consejero independiente de diversas estructuras y sociedades de inversión de Luxemburgo. Es consejero de estructuras establecidas por algunas de las principales empresas del sector financiero y ha dedicado la mayor parte de su carrera profesional a los sectores de banca e inversión de todo el mundo. Después de graduarse en ESSEC con un MBA (Máster en Dirección de Empresas) en 1978, se formó como analista de crédito, agente de bolsa y gestor de riesgos. En 1985, De Courrèges fue nombrado tesorero regional de Asia en Banque Indosuez. Posteriormente Credit Commercial de France le contrató como director ejecutivo del país en Japón y después en Estados Unidos. En 1997, en Nueva York, comenzó a centrarse en inversiones alternativas (fondos de cobertura y capital privado) como analista y gestor de fondos con varios especialistas como Credit Suisse Asset Management.

John Li es socio de The Directors' Office, la principal institución de directores independientes de Luxemburgo.

Li se formó y se tituló como contador público en Reino Unido, y se trasladó a Luxemburgo en 1987. En los últimos 30 años, Li ha trabajado principalmente en el sector financiero, auditando y asesorando a clientes como bancos, fondos de inversión, compañías de seguros, etc., procedentes de Europa, Estados Unidos, Japón y Asia. Li cuenta con una amplia experiencia tratando con sociedades internacionales.

Li fue socio de KPMG Luxembourg durante más de 20 años, en los que ejerció como socio director durante 8 años (2000-2008), antes de asumir el cargo de presidente del Consejo de Supervisión, que desempeñó durante 3 años (2008-2011). Li también fue miembro del equipo directivo de Global Investment Management Practice en KPMG.

Matteo Pardi es director de Mercados Internacionales de HSBC Asset Management. Pardi se unió a HSBC en 2001 para establecer la presencia de HSBC Global Asset Management en Italia y en 2007 se convirtió en director del sur de Europa (Italia, península ibérica, Grecia). De 2011 a 2013, Pardi fue el responsable de las ventas mayoristas de Europa continental de HSBC Global Asset Management. De 2013 a 2022, fue director ejecutivo de HSBC Global Asset Management (France) para varios países de Europa continental. Además de director ejecutivo, desde abril de 2021, Pardi es responsable de HSBC Asset Management en Canadá, México y Argentina.

En abril de 2022, tras su renuncia como director ejecutivo de HSBC Global Asset Management (France), Pardi fue nombrado director de Mercados Internacionales, que abarca: Canadá, México, Argentina, Bermudas, Turquía, Malta, Taiwán, China e India. Desde febrero de 2023 también está a cargo de la región MENA.

Antes de unirse a HSBC, Pardi trabajó en París para Banque Sovac Lazard Group y GE Capital, y en Milán para Citigroup y JPMorgan Asset Management.

Anthony Jeffs es director global de Productos de HSBC Global Asset Management. Jeffs es responsable del diseño y desarrollo de nuevos productos, la implementación de cambios y el marco de gobierno diario para los principales productos transfronterizos de HSBC con sede en Dublín y Luxemburgo. Cuenta con más de 25 años de experiencia en HSBC Asset Management, donde se incorporó en 1990, tanto en la división de clientes institucionales como en la de clientes privados. Ha ocupado varios puestos en las áreas de Productos, Multigestión, Operaciones y Gestión del Cambio, incluyendo la reingeniería de procesos, la implementación de sistemas y la gestión de proveedores.

Votación

La mayoría en la Junta se determinará conforme a las acciones emitidas y en circulación a medianoche (hora de Luxemburgo) cinco días antes de la Junta, es decir, el 22 de septiembre de 2023 (denominada la «**Fecha de Registro**»). No habrá requisito de quórum para que la Junta delibere de manera válida y tome decisiones con respecto a los asuntos enumerados en el orden del día; las resoluciones serán aprobadas por mayoría simple de los votos emitidos. En la Junta, cada acción tiene derecho a un voto. Los derechos de los accionistas de asistir a la Junta y ejercer el derecho a voto inherente a sus acciones se determinan según la cantidad de acciones que posean en la Fecha de Registro.

Disposiciones relativas a la votación

Se invita a los accionistas a enviar un formulario de representación debidamente cumplimentado y firmado al Agente de Registro: HSBC Continental Europe, Luxembourg Branch, Registration Team, 18 Boulevard de Kockelscheuer, L-1821, Luxemburgo (tenga en cuenta que se trata de una dirección nueva); número de fax: (+352 27025 380); correo electrónico: isadministration@lu.hsbc.com, de modo que llegue antes de las 17:00 horas (hora de Europa central) del jueves, 28 de septiembre de 2023. Los formularios de representación se enviarán a los accionistas registrados con una copia de esta convocatoria, que también puede solicitarse en el domicilio social.

Los inversores que tengan previsto asistir en persona deben informar a isadministration@lu.hsbc.com al menos un día laborable antes de la JGA para organizar su recepción y bienvenida.

El Consejo de Administración

[Este documento no está firmado]

HSBC GLOBAL INVESTMENT FUNDS

Société d'Investissement à Capital Variable
4, rue Peternelchen, L-2370 Howald
Gran Ducado de Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo, n.º B25087
(en adelante, la «**Sociedad**»)

FORMULARIO DE REPRESENTACIÓN

Para su uso en la Junta general anual (la «Junta») de Accionistas de la Sociedad el viernes, 29 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas (hora de Europa central) y en cualquier aplazamiento de la misma

Yo/nosotros _____

por el presente documento nombro/nombramos a

(nombre del representante)

o en su defecto o en ausencia de tal designación, al Presidente de la Junta como mi/nuestro representante para votar en mi/nuestro nombre en la Junta que se celebrará el viernes, 29 de septiembre de 2023, y en cualquier aplazamiento de la misma, a fin de que represente toda mi/nuestra participación en la Sociedad.

Indico/Indicamos a mi/nuestro representante que vote con respecto a los puntos contenidos en la Convocatoria de dicha Junta de la siguiente manera:

		A favor **	En contra **	Abstención **
1.	Presentación del Informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio financiero finalizado el 31 de marzo de 2023.			
2.	Presentación del Informe de los Auditores correspondiente al ejercicio financiero finalizado el 31 de marzo de 2023.			
3.	Aprobación de los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio financiero finalizado el 31 de marzo de 2023.			
4.	Asignación de los resultados correspondientes al ejercicio financiero finalizado el 31 de marzo de 2023.			
5.	Ratificación de todos los dividendos provisionales correspondientes al ejercicio financiero finalizado el 31 de marzo de 2023.			
6.	Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en lo que respecta a las funciones desempeñadas durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023.			
7.	Reelección de Michael Boehm para actuar como Consejero hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024.			

8.	Reelección de Jean de Courrèges para actuar como Consejero hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024.			
9.	Reelección de Eimear Cowhey para actuar como Consejera hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024.			
10.	Reelección de Anthony Jeffs para actuar como Consejero hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024.			
11.	Reelección de John Li How Cheong para actuar como Consejero hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024.			
12.	Reelección de Matteo Pardi para actuar como Consejero hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024.			
13.	Ratificación y aprobación de la remuneración de cada uno de los Consejeros independientes (Jean de Courrèges, John Li How Cheong y Eimear Cowhey) a 55 000 euros anuales con efectos a partir del 1 de abril de 2023.			
14.	Reelección de PricewaterhouseCoopers Société Coopérative para que actúe como Auditor Independiente de la Sociedad hasta la Junta General Anual a fin de aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio financiero que finaliza el 31 de marzo de 2024.			
15.	Consideración de cualesquiera otros asuntos que puedan surgir antes de la Junta.			

En caso de no recibir instrucciones específicas, el representante votará según su criterio.

Firma _____

Con fecha de _____ de _____ de 2023

* Introduzca una «X» en las casillas en blanco de la tabla anterior.

NOTAS:

Un titular con derecho a asistir a la Junta y votar en ella tiene derecho a nombrar a un representante para asistir y votar en su nombre. Si desea nombrar a una persona distinta del Presidente de la Junta como representante, indique el nombre de la persona de su elección en mayúsculas. Los representantes no tienen que ser necesariamente accionistas de la Sociedad.

El representante hará uso de su criterio a la hora de votar o abstenerse con respecto a las resoluciones mencionadas anteriormente en caso de que no se proporcionen instrucciones en relación con tales resoluciones y con cualquier asunto que se trate en la Junta y en cualquier aplazamiento de la misma.

Este formulario de representación (y el poder notarial o de otra autoridad, si procede, ante quien sea firmado, o una copia de este certificada ante notario) debe enviarse a HSBC Continental Europe, Luxembourg, Registration Team, 18 Boulevard de Kockelscheuer, L-1821, Luxemburgo (tenga en cuenta que se trata de una dirección nueva); número de fax: (+352 27025 380); correo electrónico: isadministration@lu.hsbc.com, antes de las 17:00 horas (hora de Europa central) del jueves, 28 de septiembre de 2023.

Si el accionista es una sociedad, el presente Formulario de Representación debe formalizarse con el sello o la firma de un funcionario o letrado debidamente autorizado en su nombre. En el caso de que sean titulares conjuntos, cualquier titular puede firmar.